

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez; RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Robajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3 977

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Luces 14 de Marzo de 1904

A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º

Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.

Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón

EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA

O CULISTA

Consulta de once a una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades
del sistema nervioso

A. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Tomasa Saenz

CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rec-
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en
las formas, elegancia y novedad en los ad-
ornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

La presentación del anunciado proyecto
de ley sobre los cambios, en el que se crea
el Banco de España una oficina encarga-
da de las operaciones necesarias a impedir ó
mitigar las fluctuaciones del premio del oro
y contrarar el agio, y que leyó ayer en el
Congreso el ministro de Hacienda, ha pro-
ducido una nueva agitación política, con la
agradante de ser los importantes elementos
de la mayoría que representa el señor Villa-
verde, quienes más agravados aparecen con
este acto del Gobierno.

En efecto, no bien hubo terminado su lec-
tura el señor Osma, pobláronse los pasillos
del Congreso de diputados villaverdistas y
de las oposiciones, coincidiendo unos y otros
en apreciar una desatención para todos, una
incorrección parlamentaria, el presentar un
proyecto de ley sin discutir ó retirar antes el
Gobierno del señor Villaverde y cuyo
dictamen de la comisión figura en la orden
del día. Eran también unánimes las censu-
ras al proyecto, pues según opinión de exmi-
nistros de Hacienda de tan reconocida com-

petencia como los señores Villaverde, Cana-
lejas, Eguilior, Besada, Rodríguez y otros,
el proyecto del señor Osma es una lamenta-
ble equivocación, una enfermedad, una *birria*;
todas estas y otras más enérgicas frases se
oyeron.

Desde luego se convino en plantear el lu-
nes un debate sobre la resolución del Go-
bierno, y los jefes de las minorías que se
reunieron para acordar mantener la incapaci-
dad legal de los diputados que en análo-
gos casos al del señor Castellano se encuen-
tran, resolvieron también apoyar en un todo
la acción del señor Villaverde en el asunto
referente al proyecto de los cambios y exi-
gir el cumplimiento de la promesa que re-
cientemente les hicieron los señores Maura
y Romero Robledo de poner a discusión el
dictamen del proyecto de saneamiento de la
moneda tan pronto como termine el debate
de totalidad sobre el de Administración local.

El marqués de la Vega de Armijo comu-
nicó al jefe del Gobierno estos acuerdos, y
en efecto, los señores Maura y Romero Ro-
bledo ofrecieron nuevamente que mañana
empezaría la discusión del proyecto del señor
Villaverde, si el señor Moret no tomaba á des-
cortésia el que no le conteste el Gobierno al
luminoso y magnífico discurso que á última
hora de la tarde de ayer pronunció comba-
tiendo el proyecto de Administración local.

Considera el señor Maura compatibles
ambos proyectos: el del señor Villaverde y el
del señor Osma, pues habiendo de abordarse,
según opinión general, el problema de los
cambios, mientras se aprobaban medidas
radicales, como son las del señor Villaverde,
se hacía indispensable algo para que la cues-
tión no se agravase, y en este sentido el pro-
yecto del señor Osma viene á ser como una *tasa*
de tila que se dá al enfermo.

La aclaración del presidente del Consejo
no ha convencido mucho, y es de creer que
el debate que mañana planteará el señor Cana-
lejas, según se dice, adquirirá gran impor-
tancia política.

MENCARTA.

Conversaciones políticas

La agitación parlamentaria

....Y después de todo ¿qué es la obstruc-
ción? Una represalia. Se fundó en el agravio
personal inferido por el presidente del Con-
greso al general Anuñón. Vino el voto de
censura. Y el otro fundamento se levantó
por la cuestión constitucional planteada en la
pretendida compatibilidad antirreglamenta-
ria y anticonstitucional también del señor
Castellano, como diputado y gobernador del
Banco de España. Este último extremo no
lo resuelve la renuncia del cargo hecha por
el diputado de Zaragoza. Hace falta liqui-
darlo, y esta liquidación requiere una de-
claración del Gobierno ó un acuerdo del
Parlamento que ratifique la incompatibili-
dad del cargo de diputado con toda gracia,
empleo ó recompensa que reciba durante el
ejercicio de sus funciones cualquier repre-
sentante de la Nación.

Así se plantea en los casos pendientes del
señor Ordoñez y del señor Montero Villegas.

Alguien muy ligado por vínculos estre-
chos al que esto escribe se encontró en si-
tuación igual, aunque más modesta, y en el
mismo instante en que fué proclamado en
el distrito, renunció a su empleo. Pues en el
mismo momento en que se recibe una gracia
ó una recompensa procede la renuncia del
cargo de diputado, como la renuncia del
empleo cuando se obtiene un acta. Las dos
cosas á un tiempo; mejor dicho, la posesión
de las dos dignidades, gerarquías ó preemi-
nencias, no se pueden disfrutar. Constitucio-
nalmente no son simultáneas. Si se hubiera
hecho en su día lo que se hace hoy, si las
renuncias no se hubieran retrasado ó sus-
pendido, no hubiera venido la cuestión pla-
teada en el terreno constitucional.

Es que hay precedente. Pues el precedente
contra ley no prescribe. Cualquiera recla-
mación lo anula. Y cuanto menos se pro-
longara el régimen de los malos precedentes
sería mejor para todos.

El señor Maura vino á realizar la revoluc-
ción desde arriba. Es hombre que tiene
arrestos para tanto. Pero desde el Gobierno,
la revolución necesaria, la revolución que
se impone, la primera de las revoluciones
que es preciso hacer, es aquella de que las
leyes se cumplan, porque las leyes están
incumplidas. Esta es la revolución útil. La
de rectificar un pasado de olvido en la apli-
cación de las disposiciones vigentes.

Entretanto, la obstrucción ha hecho bien
poco daño al Gobierno. Se ha reducido á
votar el acta de las sesiones del Congreso
nominalmente. Esto ha obligado á los se-
ñores diputados a concurrir con puntualidad
á la sesión. Y esto es un bien para todos.
Si lo que se hace ahora por exigencia de las
minorías se hiciera por costumbre, el Parla-
mento daría un buen ejemplo de solicitud
por los intereses nacionales. Sería, además,
una lección para todos los que ejercen fun-
ciones públicas, así parlamentarias como
administrativas. De esta manera, es una ver-
dad el cumplimiento del acuerdo tomado
por el Congreso mismo de comenzar las
sesiones á las tres de la tarde y de darlas
por concluidas á las siete de la noche.

Otro resultado ha tenido la obstrucción,
que también sería conveniente que quedara
como costumbre, y ha sido el de que se
empleen dos horas en las preguntas y en las
interpelaciones. Esta labor de preguntar y
de interpelar interesa poco al público de las
tribunas, pero interesa mucho al país. Hay
asuntos que parecen pequeños para tratarlos
solemnemente, pero que pueden tener su-
ficiente desarrollo en las interpelaciones y en
las preguntas, y de este modo no queda nada
que no se lleve al Parlamento con acierto y
con la buena idea y el mejor propósito de
que sean atendidas todas las conveniencias
locales.

En cambio, la obstrucción no ha dificul-
tado el proyecto de ley sobre la rebaja del
impuesto de importación de los trigos. Pero
el caso es que el Gobierno tenía manifiesto
deseo de que se aprobase, y precisamente la
minoría en primer término agravada dió
para ello las mayores facilidades, y el pro-
yecto se aprobó.

Hasta qué punto respondiera esta actitud
á los acuerdos tomados por los jefes de las
minorías es cosa que no entro á discutir,
aun cuando tenga sobre ello mi opinión.
Me limito á hacer constar que el antiguberna-
mentalismo de la obstrucción no se ve
hasta ahora. Y que aquello de usar y de
abusar del derecho, de que habló el ilustre
marqués de la Vega de Armijo, ha sido más
crudo como declaración que como norma de
conducta.

La obstrucción de los republicanos, hecha
á la aprobación de los presupuestos, fué de
más pronto resultado. Pero la actitud de las
minorías, hubiera sido más grave, si, en lugar
de hablar de obstrucción, se hubiera
acentuado una oposición enérgica.

Y, sobre todo, la distinción entre lo que
se llaman minorías de una ú otra Cámara,
me parece un pensamiento sin realidad de
ningún género. Las minorías del Congreso y
del Senado, que suman un mismo partido,
no deben mantener una conducta diferente.
El partido lo constituyen las minorías de la
misma agrupación sumada, y no se puede
defender la autonomía de cada una de ellas,
porque si cada una va por su lado, ¿adios
partido!

Con esta división no se logrará más que
triunfos para el adversario, y á esa división
de criterio se han debido los triunfos del Go-
bierno en las votaciones del Senado.

Antes de que los partidos tomen resolucio-
nes extremas, se deben meditar, pero toma-
das que sean, hay que seguirlas. Si los jefes
de los partidos no han de aceptar los acuer-
dos de los propios y de los ajenos que para
tomarlos se reúnen, es cosa que se debe de-
clarar antes y no después de tomada.

Está bien que un jefe de partido quiera
definir autoritariamente la conducta y el
dogma, los principios y los procedimientos,
pero siempre antes de adquirir más ó menos
directamente otros compromisos. El pensar
las con encucias de lo que se hace, también
es deber de los jefes de los partidos. A solas
ó en compañía, esta reflexión previa es indis-
pensable. El soliloquio es también una deli-
beración. Y el arte político más elemental,
es no dar ocasión al adversario para que pueda
recoger ventajas en la manera de proceder
de los que le combatan.

Cualquiera que fuese el Gobierno, este ra-
zonamiento será, y sería siempre, incontes-
table.

De todos modos, la infracción constitucio-
nal que se inició con los precedentes en que
se fundaban los que mantenían la compati-
bilidad de cargos, completamente incompati-
bles, no debe subsistir. Sobre tal teoría, son
necesarias declaraciones del Gobierno ó un
acuerdo de las Cámaras.

En Derecho, hay un axioma que tiene la
fuerza de la ley y de toda la jurisprudencia
conocida. Este axioma dice que, lo que es
nulo desde un principio, nulo ó en su origen,
es siempre nulo.

Las incompatibilidades legales, serán siem-
pre incompatibilidades, y si se ha obligado
el cumplimiento de este precepto, bueno es
que se vuelva á él, y serán mejor que quede
bien garantido con nuevas declaraciones pa-
lamentarias. Si hubiera una solución, para
todos decorosa, en lo que se refiere á la obs-

trucción, eso sería conveniente, pero el país
no la vería bien, si no cumplía cada uno con
su deber: si el Gobierno no gobierna con
aciertos, y si las oposiciones no responden
con sinceridad y con energía á su mismo
nombre y á los deberes que tienen por su
misma representación.

**

Escritas las líneas anteriores, surge de nue-
vo la cuestión del saneamiento de la moneda.
El proyecto del señor Osma ha sublevado
á los villaverdistas. Las minorías se han pue-
sto á disposición del señor Villaverde.

Pero sospecho que el señor Villaverde se
resignará una vez más, ante las consideracio-
nes que el señor Maura y el señor Romero
Robledo le hagan, y que las minorías tendrán
que proceder por su cuenta y riesgo. La opi-
ni6n general es que Villaverde acabará por
romper con Maura, pero yo no lo creo.

Que Maura no quiere á Villaverde, sino
sometido, me parece evidente. Que Silveira es
más maurista que villaverdistas, también me
parece clarísimo. Y que Azcárraga y Dato
están al lado de Maura, es público y oficial.

El señor Villaverde no tiene más que un
dilema: resignarse ó rebelarse.

Es evidente, que su nombre como hacen-
dista ha pasado las fronteras. Tiene más
nombre europeo que el señor Maura, al que
perjudican fuera de España sus tendencias
ultramontanas. Pero dentro del partido con-
servador, Villaverde está vencido por Maura.
Martín.

Notas bibliográficas

VILLA-VENUS

(La vida alegre en Biarritz)

El gran éxito alcanzado por la primera edi-
ción de la novela así titulada y de la que es
autor el conocido escritor Vicente Sanchis
(*Miss Teriosa*), ha dado motivo para que se
publique una segunda edición, que alcanza-
rá indudablemente el favor del público en
igual ó mayor medida que la primera.

Cuando *Villa Venus* apareció á fines de
Junio último, duró en los escaparates de las
librerías, unas cinco semanas próximamente.
Desde entonces el número de pedidos era
tan grande, que el autor decidió á publi-
car una segunda edición; pero con el objeto
de dar á ésta alguna novedad y mayores ali-
cientes, aumentó en ella dos interesantísimos
capítulos, añadiendo además gran número
de preciosos grabados, que alcanzan ahora
la cifra de 65, ocupando algunos de ellos
planas enteras, en las que pueden admirarse
escenas tomadas del natural en la aristocrá-
tica playa francesa, donde la acción de la
novela se desarrolla, y retratos auténticos de
los artistas que visitan á Biarritz durante la
temporada veraniega.

Por lo que dejamos dicho, se comprende
que la segunda edición de *Villa Venus* hace
de ésta una obra enteramente nueva, con
interés indiscutible y predominando en ella
el peculiar estilo de *Miss Teriosa*, tan cono-
cido en los círculos literarios.

La nueva obra de Sanchis ha sido edita-
da con gran lujo, llamando la atención el
trabajo tipográfico de ella, que es de lo me-

en acción. Cuando nuestros amigos salieron
de casa, resolví seguirlos con objeto de ver
á ese misterioso espía: es tan astuto que no
creyó seguro ir á pié y por eso alquiló el co-
che. Así le era más fácil quedarse atrás ó ir
adelante para evitar que se fijaran en él.
Además tenía otra ventaja yendo en coche,
y era que de ese modo estaba listo para se-
guirlos aunque ellos hubiesen tomado otro.
En cambio tiene una desventaja muy gran-
de.

—Que se entrega en manos del cochero.
—Justo.

—¿Qué lástima que no nos hayamos fijado
en el número del coche!

—Mi querido Watson, por muy torpe que
haya estado, no puedo creer que se figure
usted que lo estuve hasta tal punto. El 2.714
es el número del coche, aunque en este mo-
mento no nos sirva de nada el saberlo.

—Pues no comprendo qué más podía usted
haber hecho.

—En cuanto vi el coche, debí haber mar-
chado en dirección opuesta, alquilar con to-
da calma el primer carruaje que hallara des-
alquilado, y guardando siempre cierta dis-
tancia, seguir tranquilamente al primero, ó
mejor todavía, haber ido al hotel Northum-
berland. De ese modo hubiéramos tenido
ocasión de pagarle á ese caballero en su mis-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (13)

El dogo sabueso de los Baskervilles

—Eso precisamente es lo que nos falta
haber.

—Sea como fuese, mi resolución es inque-
brantable. No hay diablo en el infierno ni
hombre en la tierra que me impida ir á vi-
vir á la casa de mis antepasados. Iré.

Los ojos de sir Henry parecían echar chis-
pas mientras decía esto y en su semblante
estaba retratado el carácter violento de los
Baskervilles.

—Verdad es, continuó diciendo, que ape-
nas he podido darme cuenta todavía de lo
que ustedes me acaban de revelar, y como
es difícil desentrañar mi proyecto y resol-
verse así de golpe, quisiera estar solo un ra-
to para pensar lo que haré una vez allí. Son
las once y media, y voy á regresar al hotel
inmediatamente. ¿Quiere usted, Mr. Holmes,
venir con su amigo á almorzar con nosotros
á las dos? Entonces podré decirle lo que
pienso acerca de este asunto.

—Le conviene á usted esto, Watson?

—Perfectamente.

—En ese caso iremos. ¿Quiere usted que
mande buscar un coche?

—Gracias, prefiero ir á pié, á ver si con el
aire libre se me despeja la cabeza.

—Le acompañaré en el paseo con mucho
gusto, dijo el doctor.

—Entonces nos veremos otra vez á las dos.
Au revoir.

Sentimos los pasos de Mortimer y sir
Henry al bajar la escalera y el golpe de la
puerta de entrada al cerrarse.

Inmediatamente cambió la actitud de Hol-
mes. Ya no era el hombre lánguido y falto
de resolución, sino el hombre dispuesto á
proceder con actividad y sin pérdida de
tiempo.

—El sombrero y las botas, Watson, pronto!
No hay momento que perder.

Corrió á su cuarto y á los pocos segundos
volvió después de haber cambiado la bata
por la levita de costumbre. Juntos bajamos
á toda prisa la escalera y salimos á la calle:
á unos doscientos metros marchaban el
doctor y sir Henry con dirección á Oxford
Street.

—¿Quiere usted que me adelante y los
detenga?

—De ningún modo, mi querido Watson.
Por mi parte estoy muy satisfecho con la
compañía de usted. Si usted lo está con la

mía... Está la mañana hermosísima para
pasear.

Apretó el paso y la distancia que nos se-
paraba quedó reducida á la mitad. Después,
guardando siempre una distancia de cien
metros entre unos y otros, les seguimos por
Oxford Street.

Nuestros amigos se detuvieron una vez
delante de un escaparate y Holmes hizo lo
mismo ante otro. Un momento después
lanzó un grito de satisfacción. Siguiendo la
dirección de su mirada ansiosa, vi que un
cochero, que conducía en su carruaje á un
solo viajero, se había parado en el otro lado
de la calle y proseguía su marcha con mucha
pausa.

—Ése es nuestro hombre, Watson! ¡Vam-
os! Por lo menos le examinaremos bien.

En el mismo momento vi que un hombre
de ojos grandes y expresivos y barba negra
y poblada nos miraba á través del cristal
del coche. En cuanto se enteró de que le ob-
servábamos, abrió la ventanilla de la delan-
tera, en voz alta dió una orden al cochero y
este salió Regent Street abajo. Holmes miró
de un lado á otro en busca de un coche que
estuviera sin alquilar, pero no veía ninguno.
Sin detenerse más salió escapado, atropel-
lando por todo, pero ya era tarde: el coche
había desaparecido.

—¿Se habrá visto alguna vez peor suerte,
ni peor dirección de un asunto? exclamó
Holmes amargamente al volver á mi lado,
pálido de despecho. ¡Ay, amigo Watson!
Como hombre honrado, bien puede usted
tomar nota de esta torpeza y apuntarla en
contra de mis éxitos.

—¿Quién será ese hombre?

—No tengo la menor idea de quién pueda
ser.

—¿Algun espía?

—A juzgar por lo que nos ha contado
Baskerville, es evidente que alguien le viene
observando y vigilando desde que llegó
á Londres. Si no fuera así, cómo se hubie-
ra sabido tan pronto el hotel que había ele-
gido para hospedarse? Puesto que le habían
seguido el primer día, era de suponer que le
seguirían también el segundo. Tal vez habrá
usted observado que me asomé á la ventana
dos veces mientras el doctor leía la leyenda.

—Sí, lo recuerdo.

—Quería asegurarme de si había algún
vagabundo en la calle ó delante de la casa.
Tenemos que habérmoclas con un hombre
muy astuto, Watson. El asunto se complica
cada día más. Aunque no estoy muy seguro
de si es una agencia de mala índole ó bene-
fica la que está en contacto con nosotros,
veo en todo ello un rumbo fijo y una fuerza

por que se hace en España y que honra al establecimiento de D. Miguel Romero, donde se ha verificado la impresión del libro.

Desde hoy, la segunda edición de *Villaverde* véndese en todas las librerías al precio de cuatro pesetas.

La cuestión palpitante

Acabo de leer en *El Cantábrico*, de esta, un artículo que copia de *El Diario de Vitoria*, quien a su vez lo copió del *DIARIO DE BURGOS*. El tal artículo está firmado por unos señores Quintana, Orejón, Pérez y C. y revela un desahogo sin límites. Tan grande es, que a primera vista me pareció una guasa del simpático D. Manuel Borrás, aunque pronto se convence cualquiera por la redacción del artículo que tal suposición es infundada.

Aquellos señores, con una caridad que les honra mucho, intentan lanzar la mosca que les pica la conciencia sobre los que menos culpa tienen, creyendo en el refrán de que *la cuerda se rompe siempre por lo más débil*. Y así dicen: «La culpa de la subida del pan la tienen los panaderos, pues sus gastos de fabricación son nulos, ya que lo fabrican en familia. Es decir, que el trabajo de la familia no tiene precio. ¡Pobres panaderos que se ven obligados a fabricar pan para ciertas gentes!

Afortunadamente, el público ha sido sensato y no ha respondido a ese pregón de degollina lanzado contra los panaderos por esos señores Quintana, Orejón, Pérez y C.

Y no es que intente yo defender a los panaderos, que no son, ni mucho menos, amigos míos, bajo el punto de vista mercantil. Ellos, en cuanto que los trigos y las harinas suben, encarecen el pan y acuden a las alcaldías y a los periódicos con justificantes para prevenir las protestas que consiguen traer la carestía de las subsistencias. Pero cuando aquellos bajan y el pan no baja en la misma proporción, lo que ocurre frecuentemente, no muestran la misma solicitud para justificarse. Y no es esto lo peor; lo que me los hace profundamente antipáticos, es que siempre se equivocan (a su favor) en el peso del pan. Y así vemos muy a menudo en los periódicos de las capitales bien regidas, el siguiente suelto: «Ayer se recogieron tantos panes faltos de peso, etc.»

Por eso yo desearía ver, ahora, que los alcaldes requisaran las tahonas diariamente, castigando con mano dura a los defraudadores del público. Así este se encontraría pagado de los cinco ó diez céntimos de aumento en el precio del kilogramo de pan, recibiendo el peso justo.

Y hecha esta salvedad, he de advertir que solo me mueve a escribir este artículo, la defensa de la razón y de la justicia y la indignación que en mí producen las malas intenciones. Tratemos, ahora, de investigar quiénes son los culpables de la subida del pan y mejor aún de la primera materia, el trigo, que es lo capital.

Ante el anuncio del Gobierno de rebajar los derechos de importación, el precio de los trigos ha descendido cinco y seis reales en fanega en todos los mercados.

Luego el alza, no obedece a falta de existencias en las trojes.

La guerra ruso-japonesa, tampoco ha debido influir mucho en el alza, pues los trigos extranjeros se cotizan bajos, relativamente.

¿A qué obedece, pues? Al agiotaje.

Y quiénes son los agiotistas? Los que monopolizan los mercados.

Y quiénes ejercen este monopolio? Los especuladores, entre los cuales figuran principalmente los señores Quintana, Orejón, Pérez y compañía, de Burgos.

Efectivamente, estos señores, que se dedicaban antes al comercio de cereales, cada uno en particular, se asociaron, no con el objeto de favorecer al público, ni al labrador, ni al fabricante, sino con el de evitar la competencia que se hacían y monopolizar ese mercado.

Hoy ellos son los dueños de la cotización. Los precios están sometidos a su antojo, y suben y bajan cuando ellos quieren. Un «trust» cualquiera, en uno de los mercados más importantes de España, puede a su capricho hacer elevar ó disminuir los precios del objeto de su comercio en toda su región y aun en toda España. Mucho más si se ponen de acuerdo los de una región con los de otra, que si se pondrán, puesto que es su negocio.

Sin embargo, yo no acuso a ese «trust» burgalés de que sea él el causante de la carestía del trigo. Acuso al comercio de especulación en general, y hago remarcar los peligros que ese «trust» puede tener para los labradores y propietarios de esa región.

El agio eleva los precios de los trigos, y por ende los del pan; el pueblo, que está abito de miseria, busca ese pretexto para gritar, y esos Gobiernos que Dios nos dió para nuestro castigo, puesto que los merecemos, buscan, como el tramposo, un prestamista

que, aunque a la larga le arruine le permita vivir unos días más en opulencia aparente siendo su estado de miseria real.

Así nuestro Gobierno, temeroso de una revolución famélica, busca el medio de conjurarla y abre, aturrido, sus aduneros al trigo extranjero. Mas con esto no calmará el hambre de sus gobernados, sino que creará más hambrientos. ¡Con bien poco, conseguirá hacerlos entre los labriegos de Castilla!

Entró el trigo extranjero. Ya tienen los proletarios de las ciudades pan barato. Pero seguirán teniendo hambre, porque lo que les falta son medios para adquirir ese pan, barato ó caro, y cualquiera motivo les insurreccionará. Pero ya no serán solo aquellos los que griten. Ahora les harán coro todos los campesinos, que estarán arruinados porque la inmensa importación de trigos extranjeros depreció los nacionales y su trabajo no bastó a la subsistencia de sus familias y acudieron a la usura y a la usura les arruinó.

Y entonces la revolución será más terrible, porque la desesperación será mayor.

En retanto, los especuladores habrán hecho su agosto, porque el agiotaje lo mismo puede hacerse sobre los trigos nacionales que sobre los extranjeros y lo mismo sobre los caros que sobre los baratos.

Hay, pues, que combatir esos monopolios, esos «trust» que amenazan con la ruina a la agricultura española. Entretanto, hoy y mañana y siempre, agricultores y propietarios de Castilla, tendréis suspendida sobre vosotros esa espada de Damocles.

Ya veis el amparo que os presta el Gobierno. Así, pues, sacudid vuestra apatía, uníos, y con la fuerza de la unión defended vuestros derechos, que con ellos defendéis a la patria de la miseria que la amenaza. Esa y no otra ha de ser vuestra política.

Asenjo de Peña.

Santander 10 Marzo 1904.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS

Según vemos en los periódicos de Valladolid, el rector de la Universidad ha firmado los nombramientos de maestros para las siguientes escuelas de esta provincia:

Armentia, D. Angel Jiménez; Sarraín, D. Emeterio Espinosa; Fuentebureba, don Marcial Fernández; Urbel del Castillo, don Julián Vencider; Agüra, D. Daniel Barbadillo; Villante, D. Isaac Peña; Villela, don Leandro B. y Puras; Castellanos de Castro, D. Esteban García; Palazuelos, D. Nicolás Rodríguez; Huidobro, D. Mariano Arconada; Villate, D. Fermín Vázquez; Barrio de San Felices, D. Elías Sanz; Humada, D. Demetrio Ruiz; Bóveda de la Ribera, D. J. Martín; Villabasil, D. Fructuoso González; Robolledo, D. Osón Castr; Perex, D. José Aue; Guadilla de Villamar, D. Pablo Carretón; Fuenteurbel, D. Joaquín Gómez; La Parte de Bureba, D. Laureano Ruiz del Rallo; Rio-cavado, D. Bonifacio Bazán Velasco; Calzada de Bureba, D. Juan Fister; Zangandez, don Matías Robies; Hiniestra, D. Mariano Esteban.

Teatro

¡Bien, muy bien y muy requetebien! Con solo estas palabras podía sintetizarse y hacer la crítica de la función de anoche; pero como casi siempre es obligatorio citar algún detalle, allá van cuatro notas y nombres tomados al acaso, disculpándose si incurro en alguna omisión con la falta de espacio.

Conocíamos la sociedad «Cervantes», hemos seguido su desarrollo, y la tarea de anoche no nos sorprendió, la esperábamos.

El teatro completamente lleno, todas las localidades ocupadas, la taquilla satisfecha y los actores con un poquito de *medius*, pero ya pasó.

Se alza el telón y comienza el precioso sainete lírico de Arniches y Torregrosa, *El santo de la Isidra*.

Desde las primeras escenas los artistas supieron captarse las simpatías del público, y los aplausos no interrumpidos fueron la mejor prueba.

Las señoritas Encarnación García y Agustina Hortiguéla desempeñan a maravilla su papel de madre é hija; Gubieda cantó y vocalizó de una manera admirable, haciendo un panadero inimitable; Larrea, muy oportuno y accionando muy bien; *Leopardo* muy tranquilo y hecho un *vivo*, y López, Urbano, la niña García, Cuadra, Asenjo, Peña, *Uapser*, López (P.) y López (J.) hechos unos actores de verdad, bordando sus papeles, sacando partido de todas las situaciones y sin amaramientos ni desplantes, contribuyendo cual el coro al éxito de la obra.

En *Chateau Margaux*, la señorita García tuvo que repetir el vals; Mariano del Olmo, á una altura inimitable; Larrea, muy bien en su papel de «Manuel»; y admirablemente la señorita Hortiguéla y el «Barón» (señor Cuadra), que hicieron un matrimonio ideal. En *Cargo á imprevisos* (estreno en este teatro) demostraron todos y cada uno sus

bellas condiciones escénicas, siendo los autores D. Perfecto Domingo (de la letra) y don José N. Quesada (de la música) llamados repetidas veces á escena.

Los aparecidos fué la última, y como la zarzuela está plagada por doquier de cultos chistes y oportunos retruécanos, hizo las delicias del público, no solo por su interpretación, sino también por las condiciones en que se ponía.

En ella obtuvieron justos aplausos las señoritas García, Hortiguéla y López.

De la Fuente, hecho un comediógrafo de cuerpo entero y un actor de verdad; Del Olmo, oportunísimo y con gran «vis» cómica; perfecto en su caldía *Uapser*, y á gran altura los demás hasta el final.

Los coros, con gran afinación. La escena muy bien puesta.

Los apuntadores y traspuntes, cumpliendo cual buenos sus respectivos papeles, y por hacerlo bien hasta un caudil, que lanzado por blanca mano, fué á parar á la música!

Dos palabras para la orquesta: Eterio Rios hecho un maestrizo dirigiendo tres obras; y Quesada muy trabajador en la suya. La orquesta, en general, muy unida, salvando los escollos naturales que se presentaban en jóvenes aficionados.

En resumen: una muy buena noche, un éxito para la sociedad «Cervantes» y muchos laureles para todos cuantos intervinieron.

¿Qué más decir después de esto? Nuestra enhorabuena á todos, nuestro parabién más completo á cada uno y nuestro aplauso más sincero á tan culta sociedad en general y á su presidente en particular.

Indal.

IPANI!

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de algunos comunicados y aun sueltos y artículos que hemos publicado, respecto á la elaboración del pan, sus precios y razones en pro ó en contra de harineros, acaparadores de trigo y tahoneros.

En verdad, la cuestión ha quedado lo mismo, y á pesar de las protestas justificadísimas del público que paga, y á pesar de las infinitas advertencias que viene haciendo la prensa local, los abusos subsisten, el precio sigue firme y la cantidad y aun la calidad es mala.

Autoridades tenemos bastante celosas para tratar de evitar el malestar reinante; en el ánimo de todos está que los abusos deben corregirse, que los explotadores deben sufrir una justa pena y que los consumidores tienen un derecho indiscutible á quejarse y á que sus quejas sean atendidas.

El precio del pan aumenta constantemente, las razones están al alcance de todos, y los encargados de velar por el bien público tienen la obligación de que, ya que el público paga, el público sea bien servido.

El año 1900 se pagaba el kilo de pan blanco á 0,37, á 0,36 y hogaza, 0,37.

En 1901, 0,37, 0,37 y 0,39.

En 1902, 0,36, 0,36, y 0,37.

Y en 1903, 0,37, 0,36 y 0,36.

Es decir, que aun con fluctuaciones llegó á obtener un precio moderado; hoy ha subido y subido, sin que razones existieran ni motivo alguno condujera al alza.

Así y todo, el comprador pasaría por las horcas caudinas en el precio, pero en lo que no puede pasar, no debe y no quiere, es en la cantidad y calidad.

A diario, los celosos regidores de semana de la comisión de Abastos inspeccionan los puestos, deociman grandes cantidades de pan fulto de peso, imponen multas y... hasta el día siguiente.

Hoy tenemos noticias de nuevas denuncias, y en apoyo de las mismas sabemos que á un señor han decomisado 121 panecillos de 100 gramos, con la falta de 8 á 12 gramos.

A otro 89, con falta de 10 á 12.

A otro 45, con falta de 8 á 10.

A otro, 18 panes de á kilo, con falta de 40 á 50, y dos medios, con la de 30 á 40.

A otro, once panes de á kilo, con la de 40 á 50.

A otro, tres panes de á kilo, con la de 40 á 50.

A otro una hogaza, con la de 90, y siete panes, con la de 40 á 60.

A otro, quince panes de á kilo, con la de 40 á 60, y cuatro medios, con 30 á 40.

A otro, 11 hogazas, con la de 120 á 170, un pan, con la de 40, y un medio, con la de 30.

¿Es bastante? ¿Se puede pedir más?

El pueblo tiene derecho á exigir á los que mandan, que se preocupen de su bienestar, que no se consentan los abusos y á corregir con mano firme los fraudes que se cometen, sin contemplaciones de ninguna índole, sin debilidades de ningún género, y que si la imposición de fuertes multas no es suficiente, el Código penal tiene artículos determinados y concretos para castigar al defraudador.—N.

NOTICIAS

El sábado tuvieron lugar los exámenes en la Academia provincial de dibujo, á cargo de los reputados profesores D. Evaristo Barrio y D. Manuel Izquierdo.

Los premios fueron adjudicados á los alumnos siguientes:

En modelo.—D. Lorenzo García Casado. Escultura.—D. Francisco Peña.

Acuarela.—D. José Bartolomé. Figura y adorno.—D. Vicente López Peña.

D. Gregorio Alonso, D. Vicente de la Peña, D. Laurentino Fernández y D. Marcial Varea Corral.

El señor Barrio hizo uso de la palabra, disertando muy elocuentemente sobre el arte y excitando á sus alumnos á la aplicación y al estudio.

Dos preciosos juguetes, *Perro*, 3, 3.º, izquierda y *Noticia fresca*, entretuvieron anoche muy agradablemente á la distinguida concurrencia que acude á las veladas de «Lope de Vega».

El señor Larumba y los jóvenes que con él comparten el trabajo artístico, supieron arrancar nutridos aplausos por la naturalidad y «vis» cómica de que tan repetidas pruebas vienen dando en escena.

Para el día de la inauguración oficial del nuevo local se prepara variado programa.

«Juventud y Arte» anticipó ayer la hora de la función, que estuvo también muy concurrida, si como las demás reuniones familiares.

Con verdadera satisfacción, por tratarse de un acto de justicia, tributamos un sincero elogio al inspector recientemente nombrado, D. Esteban del Valle, el cual, con un celo y actividad grandes, ha logrado descubrir en breve tiempo los autores de los robos cometidos en el Arrabal de San Esteban, calle de San Leames y habitación de doña Rosa Martínez.

Los autores han sido ya entregados á los tribunales.

Secundando los órdenes del dignísimo señor gobernador D. Juan Menéndez Pidal, ha establecido para el buen servicio de la oficina un libro destinado á la prensa, á imitación de otras poblaciones facilitando de este modo el trabajo de información.

También ha variado por completo el servicio de policía, estableciendo la división en distritos, lo cual hace que el servicio se lleve con mayor escrupulosidad, asegurando de esta manera el bienestar del vecindario. Nuestra enhorabuena y aplauso por los trabajos realizados por tan celosa autoridad, esperando que no cese ni un solo momento en la enérgica campaña emprendida.

En la plaza de Vega, un muchacho ha herido á otro esta mañana, de una pedrada en la cabeza.

Se le curó en la casa de socorro, interviniendo en el hecho la guardia municipal.

Segun anuncio que publica el *Boletín oficial*, D. Juan Urrutia y Zulueta, director gerente de la sociedad «Hidro-eléctrica Ibérica», domiciliada en Bilbao, solicita la concesión necesaria para ampliar el aprovechamiento de aguas del río Ebro que le fué concedido por Real orden de 26 de Agosto de 1903.

El espléndido día de que ayer disfrutamos contribuyó á que los paseos públicos de esta ciudad se vieran sumamente animados.

A mediodía amenizó el Esposil la banda de música de la Lealtad, interpretando escogido programa, en el que figuraba una bellísima composición titulada *Las campanas*, original del inteligente músico mayor, señor Iglesias.

El sábado fué conducido á esta capital Bernardino Cantero, detenido por la policía en Miranda de Ebro, en ocasión que se dirigía á Bilbao.

Interrogado por el inspector señor Valle, se confesó autor del robo cometido en el establecimiento de D. Francisco Elena, situado en el puente de las Viudas, ocupándole 96 pesetas y otras cien más que en un reconocimiento practicado en su domicilio se encontraron enterradas y bajo unos ladrillos, como igualmente la herramienta de que se había valido para realizar el hecho.

Habiendo llegado á noticia del señor Valle que el día 9 de Febrero le había sido robada á D.ª Rosa Martínez la cantidad de 1.050 pesetas, y sospechando, por la forma en que se cometió, que fuese autor del mismo el detenido, fué éste habilmente interrogado, y confesó ser también autor de dicho robo, por cuyo motivo unióronse estas diligencias al parte que se ha pasado al juzgado.

Mañana se abonarán en Hacienda unos libramientos expedidos á favor de D. Raimundo García, habilitado del regimiento de San Marcial y administrador principal de loterías.

Anoche fueron conducidos al retén municipal dos sujetos que promovieron un escándalo en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Sobre las ocho y media de la noche de

ayer se presentaron en la inspección de vigilancia dos mujeres, participando de un individuo desconocido les había sustraído de un «necoser» un reloj de señora con cadena y seis pesetas.

Practicadas las diligencias necesarias por el inspector señor Valle, á las diez de la noche pudo recuperar dicha alhaja, poniendo al autor de la sustracción á disposición del juzgado.

La guardia civil ha prestado los siguientes servicios:

En Canicosa, detención de los jóvenes Marciano Ibañez Abad y Benjamín Pérez Peiroten, por hurto de dos reses lanaras.

En Cabañas de Virtus, captura de Juan del Llano, natural de Carceda (Oviado); Dolores Hernández Jiménez, de Cáceres, y Josefina Heredia García, de Valdeabero (Guadalajara), vendedores de quincalla, los cuales se sospecha tienen participación en el robo de una yegua, efectuado el día 7 del actual en Reinos.

Y en Beitorado han sido denunciados también por la benemérita Angel Gordo Pérez y su esposa, por el delito de hurto.

Sobre la una de la madrugada de hoy suscitóse una cuestión entre familia en el Arco de San Esteban, resultando Rufino Angulo Ruiz con una herida leve en la pierna derecha, que le fué curada en la casa de socorro.

Del hecho ha dado conocimiento al juzgado la guardia municipal.

En la secretaría de la Junta provincial Instrucción Pública se ha recibido el de veterinario, expedido á favor de D. Ba. Echevarría y Mendiluce.

Mañana se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por el eterno descanso del señor don Antonio González Marrón.

El sábado tomó posesión del cargo de jefe de vigilancia de Valladolid D. Adrian Martínez.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 8.614
Reintegros. 10.778
Diferencia en menos. 2.159

Tienda-Arte.—En el día de hoy se ha suministrado 216 raciones.

La publicación de las *Obras poéticas Campoamor*, por la casa editorial de D. La Tasse, de Barcelona, está en el número de sus cuadernos semanales, persitiendo favorable concepto que mereció al iniciarse como encabezamiento de la «Biblioteca de Grandes Autores». Débase, en gran parte, la originalidad y belleza de sus láminas y el exiguo costo de 15 céntimos señalado á cada cuaderno.

Noticias militares.—Se ha concedido doña Agustina Gómez Olalla, en participación con sus tenenados, vinda y huera del oficial segundo de oficinas militares de Antonio Maeso Cámara, la pensión anual de 470 pesetas, abonable por esta Delegación de Hacienda.

—Han sido declarados exentos del servicio militar activo, los reclutas Manuel Cobos Vicente, Dalmacio Varona Canta y Arcerredillo González, de la zona de Burgos.

—Se ha concedido el retiro definitivo a Burgos, al carabinero Cecilio Martínez Gómez.

Se ha concedido real licencia al médico segundo del regimiento de la Lealtad, don Manuel García Sánchez, para contraer matrimonio con doña Elena de los Dolores Aspizua y Noriega.

SABAÑONES.—Se curan en tres días con el *Saxel Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 pesetas, Farmacias de F. Barriocanal y Martínez.

Con un descuento de 50 por 100, sobre los precios de fábrica, se liquidan los relojes existentes en la Relojería Moderna (Merced, 2.º).

Las personas que deseen adquirir relojes y artículos relacionados con este ramo pueden visitar esta casa antes del 23 del corriente mes.

Transcurrida dicha fecha, las personas que tengan en esta casa encargos podrán recogerlos en la calle de la Merced, núm. 2.º.

Véase en 3.ª plana el anuncio de «La Maternidad Agrícola».

Composturas de relojes de plata, acero y níquel á

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

Relojería Eléctrica de Osoje

Unico antirreumático que no frasca: el que jamás falló á la 1.ª fricción, calanzando el dolor, el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, 2 pts. frasco, farmacia

Diario de avisos

QUINTOS

Catedral, San Lesmes, San Cosme y San Damian, Carmen, San Lorenzo y Merced. No-vena de San José. Mañana dará principio el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio.

Todos los martes, a las ocho de la mañana, habrá misa rezada en el altar dedicado al Santo y acto seguido se hará el ejercicio. Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, acto seguido se hará el ejercicio, rosario, acto seguido se hará el ejercicio, rosario, acto seguido se hará el ejercicio.

Mañana dan principio los trece martes en honor de San Antonio de Padua.

Habrà misa en su altar à las ocho y las nueve, todos los martes, haciéndose el ejercicio después de la misa de ocho.

Mañana, fiesta de S. Raimundo Abad, à las diez, misa solemne y sermón, que predicará D. Manuel Sancho Manero, capellán de dicho monasterio.

Mañana, à las seis y cuarto de la tarde, en San Cosme y San Damian, à las seis y media en San Lorenzo, y al anocheecer en Santa Agueda.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Nájera, entre D. Benito Zabala con D. Sixto Balasategui, sobre interdicción, ponente, señor Rodríguez; defensores, Lina Gómez González y Valero Dato; procuradores, Martínez López y Pineda Marcos; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro. Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo, contra Argentina Arce Fernández y otra, sobre interdicción; ponente, señor Ortega; defensor, D. Ruiz Feduchy; procurador, Echevarrieta; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 buyes, una ternera, 6 carneiros y 9 cerdos. Mañana se venderà en el banco regulador la carne de vaca à los precios siguientes: de 1.ª à 2/08 pesetas kilo, de 2.ª à 1/48 y de 3.ª à 1/08.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Reales cédulas sobre pago de honorarios à los médicos. Gobierno civil.—Aprovechamiento de aguas. Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 29 de Diciembre. Delegación de Hacienda.—Aviso referente al pago de libramientos. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo à los contribuyentes deudores de la 4.ª zona de Burgos. Previdencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

Secretario de Solas de Bureba, con 225 pesetas anuales. Término: 30 días.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Rafaela Triana Nebreda, de 39 años, Arrabal de San Esteban, 6; José Yanes Arcojo, de 59, Calzadas, 13; Isidro García Orcajo, de 50, Plaza Mayor, 10 y 12; Juana Salaverri Redin, de 70, Embajadores; Julián San Miguel González, de 63, San Cosme, 87; Pilar Navas Santamaría, de cinco, Santa Clara, 13; José del Olmo Arnaiz, de veinte meses, San Juan, 11; Rubustiano Abad Martínez, de 70, Asilo de transeuntes. Nacimientos.—Egdmiro José Arconada, Gregoria Castrillo Varea.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: à las nueve de la mañana, 681,5; à las tres de la tarde, 681,5. Temperatura: máxima sol, 22,0; máxima sombra, 14,0; mínima sombra, 0,9; reflector, 0,1. Dirección del viento: à las nueve mañana S., à las tres de la tarde, S. O.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS

EL REY Y EL KAISER Madrid 14.—(9 h. 30 m.) (9 h. 45 m.) Telegrafian de Vigo que se está reu-

niendo allí una brigada, con fuerzas procedentes de otros puntos de Galicia.

Créese que se trata de una preparación para, caso de que desembarque el emperador Guillermo, tributarle los honores correspondientes.

Dicen también de Vigo que se han ultimado los preparativos para recibir à D. Alfonso XIII.

El consiguatario del vapor que trae al emperador de Alemania cree posible que llegue mañana.

INTENTO DE FUGA

Madrid 14.—(10 h.)

Según despachos de Santander, nueve penados que iban conducidos à Santoña intentaron fugarse en el pueblo de Escalante.

Uno de ellos, cuando se internaba en el monte, fué herido de dos balazos por la guardia civil.

RUSIA Y JAPÓN

DETENCIÓN DE UN BARCO

Madrid 14.—(10 h.)

Comunican de Port Said que el crucero ruso «Penski», ha detenido, à doce millas de Namietta, al vapor inglés «Mentlak», el cual se dirigía à la India. Los oficiales rusos procedieron con gran cortésia à bordo.

LOS MERODEADORES.—LOS PROYECTILES JAPONESSES.

Madrid 14.—(10 h. 30 m.)

El general Alexieff ha ofrecido setenta y cinco mil francos à los merodeadores montados de la Mandchuria para que le sirvan de avanzadas.

Desmientese que las granadas japonesas contengan sustancias venenosas.

EMPRÉSTITO JAPONÉS

Madrid 14.—(10 h. 45 m.)

Comunican de Tokio que el empréstito para la guerra ha producido 452.233.625 yens, faltando aún datos de algunos distritos.

Se han desvanecido, pues, los pesimismos financieros.

EN LA MANDCHURIA

Madrid 14.—(11 h.)

En la Mandchuria reina una gran confusión, à consecuencia de haberse apoderado los rusos de los viveres y productos utilizables para el ejército.

Los indígenas emigran al Sur, huyendo de las privaciones.

ÚLTIMA HORA

FIRMA

Madrid 14.—(13 h. 15 m.) (13 h. 30 m.)

La Mesa del Senado haido à mediocía à Palacio para someter à la regia sanción las leyes relativas à los créditos de Guerra, rebaja de derechos à los trigos y pasas, y subvención para el ensanche de Barcelona.

Ha firmado además el Rey la autorización para leer en las Cámaras un proyecto, sobre el cual ha guardado el señor Maura gran reserva, por no haber terminado su relación.

Es posible se lea mañana.

De Estado se ha firmado también tres cartas reales, y de Gracia y Justicia varios indultos sin importancia.

CRIMINAL DETENIDO

Madrid 14.—(14 h.)

Ha sido capturado por la policía el autor del crimen cometido ayer en los Cuatro Caminos.

HABLANDO CON MAURA

Madrid 14.—(14 h. 15 m.)

Es posible que el señor Maura no baje à la estación à despedir al Rey, à causa del debate que se plantearà esta tarde en el Congreso.

Cree el jefe del Gobierno que el señor Canalejas ha desistido de formular la anunciada interpelación respecto al proyecto de ley sobre los cambios.

Al preguntarle si tiene inconveniente en que se discuta el de saneamiento de la moneda, ha dicho el señor Maura: —Por mí, que se discuta hasta la Biblia.

DE LA GUERRA

Madrid 14.—(14 h. 30 m.)

Informes recibidos de Tokio dicen que en el combate del día 10 fueron echados à pique cuatro cazatorpederos rusos.

Los japoneses capturaron al torpedero «Stereoutchet», el cual se fué à pique, salvándose la tripulación.

Las pérdidas de los japoneses consistieron en 13 muertos y 12 heridos.

CONGRESO

Madrid 14.—(15 h. 15 m.) (15 h. 30 m.)

En uno de los pasillos del Congreso disputaban los diputados por Alabaete, señores Torrevelaz y Serra, viniendo à las manos.

El señor Serra recibió un bastonazo, y además resultó con contusiones el señor Torrevelaz en la mejilla.

Uno de los golpes alcanzó en el hombro

al señor Maura, que hablaba con otro diputado.

Varios amigos separaron à los contendientes.

Antes de las sesiones han conferenciado los señores Villaverde, Salmerón y Romero Robledo.

À breves la sesión con regular concurrencia.

En el banco azul se señalan Maura y Dominguez Pasoual.

Se aprueba el acta en votación nominal.

Conferenciaron los señores Moret, Villaverde, Maura, Canalejas y Salmerón.

El señor Romero Robledo abandona la presidencia para arreglar la cuestión Torrevelaz Serra.

Continúan los comentarios y el revuelo político.

Expectación.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, deudas amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CARRILLANTE DE MONEDAS,

Isid. 3, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles del extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras.

J. Martínez Arroyo

Médico del Hospital de Barrantes; ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina. Consulta diaria de una à tres. Duque de la Victoria, 19, 3.º

Floricultura

Gran colección de rosales. Plantas variadas de invernadero y aire libre. Plantas de salón (preciosas palmeras) à precios reducidos. Calle de Villalón, núm. 15, jardín

Consultorio de Cirujía M. Lostau

DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA Camas, estufas, legiadoras MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto à la Lotería y Tinte

Oculista

A. SANTA OLALLA Consulta de once à una, gratis à los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Advertisement for FOSFOGLICOKOLA DOMENECH featuring an illustration of a man and a woman, and text describing the product as a powerful tonic.

Fosfo-Glicco-Kola simple Fosfo-Glicco-Kola lecitinado DE B. DOMENECH

Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Salvadora Salado

MODISTA Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de vinos, sitio céntrico. En e-ta administración informarán.

Alta novedad

CONFECCIÓN DE ROPA BLANCA

Huerto del Rey, número 16, entresuelo, derecha Se confecciona toda clase de ropa blanca, lo mismo de señora que de caballero, à precios sumamente económicos. El que visite esta casa quedará altamente complacido del esmero y economía de sus trabajos.

Para merendero

A espaldas del hotel del señor conde de Liniers, entrada por los Cubos, del barrio de San Pedro, se arrienda la casa que por muchos años ha ocupado La Carbónica, muy à propósito para aquella industria. Para tratar con el dueño de la casa, Espolón, 20, 2.º

Ana de cría.—Se ofrece para casa de los padres, 28 años de edad, viuda, un mes de leche. Informes Julian Perez, (El Toledano), Lain-Calvo, 55, tienda.



La máquina lavadora «Siglo XX», popularizada en toda América, es la última palabra en cuanto à sencillez, economía e higiene para el lavado de ropas. Como la máquina de coser, ahorra tiempo y trabajo, y además disminuye el presupuesto de gastos para renovación de las ropas de uso ordinario en una casa. En esta máquina prodigiosa se lavan à un tiempo cuatro sábanas en el término de diez minutos, y con la mitad de jabón que en el uso corriente gastan las lavanderas. Venta al contado, 140 pesetas.—Esprimidor privilegiado 35 pesetas.—También se venden à plazos. Dirigirse à A. Carrasco, «La Maquinaria Agrícola», Burgos.

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social 6.000.000 de pesetas BILBAO

BODEGAS EN Haro (Rioja), Elciego id., Labastida id., Valdepeñas, Noblejas. Esta importante sociedad ha puesto à la venta sus exquisitos vinos de Rioja, esmeradamente elaborados y criados en las magníficas bodegas que posee en Haro, Elciego y Labastida. BODEGAS EN Ricla (Aragón) Alcazar de San Juan Santa Cruz de la Zarza. Huerta. Chinchón.

PRECIOS CORRIENTES Vino tinto, botella con casco. 1 peseta Vino blanco. 1 25 Devolviendo la botella se abonan 25 céntimos. De venta en el comercio de comestibles de D. Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora. Representante general en Burgos y su provincia para ventas de todas las clases de vinos por vagones, precios sobre vagón, procedencia con envases de la sociedad. Consultar con Francisco Alcalde Orive. Oficinas: Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel à dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO A 16 pesetas y à prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo à 25 céntimos

Sociedad anónima «Casa Dotesio»

EDITORIAL DE MUSICA Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA

ESPOLÓN, 2 Y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y à prueba relojes «Cecilia»

No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia».

Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobremesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero.

En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y forniture. Esta casa tiene los mejores tornos y máquinas para el arreglo de relojes que quedan como nuevos, por estropeados, que estén.

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

PAPELES PINTADOS

LAFUENTE, grabador y óptico—Espolón, 8

Se ha recibido gran surtido de papeles pintados para decorar habitaciones. Novedad y precios económicos. LAFUENTE, grabador y óptico—Espolón, 8

CORTÉS, tapicero adornista,

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES ARTE, GUSTO, SOLIDEZ Y ECONOMÍA

Lo más nuevo y elegante en colgaduras y tapicerías de todos los estilos. Completas restauraciones de sillerías y gabinetes, imitando sus formas à lo más moderno.

PUEBLA, 14 Y 16, PRINCIPAL

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros a prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables a 1.000.000.

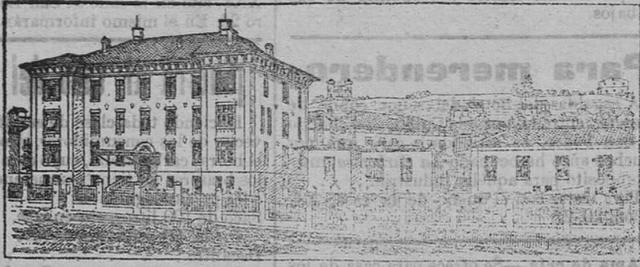
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTABRÉN



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por sus servicios.
Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente. Sin cargo honorarios estos si por causas antecedentes se piden.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
Constipados, Tós nerviosa,
Larinjitis, Ronquera,
Irritación de Pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.



Pídense y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 600 (frente la Universidad), Barcelona.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tís, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada 5, Madrid.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas a los señores Editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZALO

Calle del Rey, números 2 y 4

Esquina a la Ilián

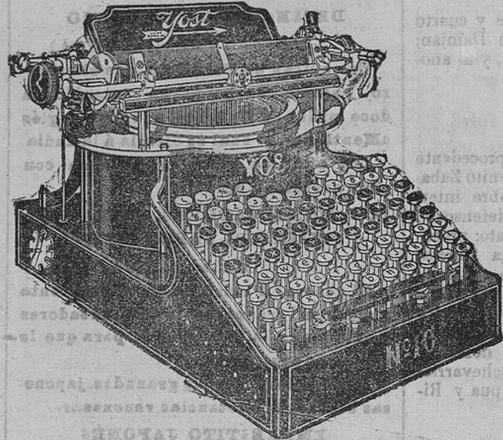
BURGOS

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST N.º 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera a todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,
Bilbao: Ledesma, 4,
Sevilla: Sierpes, 93,
Zaragoza: Don Jaime I, 37,
Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA

Espozy y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

The Royal Mail Steam Packet Company

MAQUINA REAL INGLESA

COMPANÍA DE VAPORES PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos a Buenos Aires en 13 días. El día 1.º de Abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, y otros puertos del magnífico vapor correo de 6000 toneladas de registro y 7500 caballos de fuerza motor.

“ DANUBE ”

Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pts., Camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y tiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso gratuito de pasajeros. Se publica un periódico a bordo. Este vapor lleva una orquesta para solas y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular 3.—Teléfono 404.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Escrófula, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Háos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrijo la confianza de que su uso se ha de enseñar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.



DEHAUT

de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede restituirse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros si, el necesario fuere.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 resili.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos: Justo Martínez, sucesor de Juan Vázquez.